

## **La formación de valores en la clase de Propaganda Política**

### **The formation of values in the Political Propaganda class**

Rafael Labrada Díaz<sup>1</sup> ([rafaelld@ult.edu.cu](mailto:rafaelld@ult.edu.cu)) (<https://orcid.org/0000-0001-6020-9584>)

Miriam Barbarita Reyes Pérez<sup>2</sup> ([miriamrp@ult.edu.cu](mailto:miriamrp@ult.edu.cu)) (<https://orcid.org/0000-0002-5727-2176>)

### **Resumen**

El presente artículo tiene como objetivo demostrar la forma en que en una clase de Propaganda Política se crean o reafirman valores en los estudiantes, a fin de cumplir el propósito de egresar profesionales de la carrera de Comunicación Social con una formación integral, de manera que cuando se enfrenten a los disímiles problemas de entidades de la producción o los servicios, lo hagan con independencia y seguridad en lo que hacen. Como métodos y técnicas de investigación se utilizaron la observación, el histórico lógico, el análisis y síntesis, inducción deducción y la revisión bibliográfica y documental. Un momento excepcional para que el profesor influya positivamente en la formación de los estudiantes, lo constituye el encuentro en el aula, donde el docente imparte nuevos conocimientos y, a la vez, utilice métodos adecuados con la finalidad de contribuir a la creación o reafirmación de valores. Para ello, el educador debe convertirse en ejemplo para sus alumnos, ha de cuidar su porte y aspecto, la manera de comunicar, el dominio del contenido de la asignatura, el respeto a los discípulos y la preocupación por solucionar asuntos que afecten al grupo. El encargo social de egresar estudiantes revolucionarios, amantes de la justicia social, del internacionalismo, del humanismo, de la solidaridad, del patriotismo y otros valores, con una alta conciencia político-ideológica, se cumple como resultado del contenido de esta clase, si se aplica el principio de educar a través de la instrucción.

**Palabras clave:** instrucción, educar, estudiantes, valor, clase.

### **Abstract**

The purpose of this article is to demonstrate the way in which in a Political Propaganda class values are created or reaffirmed in the students, in order to fulfill the purpose of graduating professionals of the Social Communication Career with an integral formation, so that when they face the dissimilar problems of production or service entities, they do it with independence and security in what they do. The research methods and techniques used were Observation, Historical Logic, Analysis and Synthesis, Induction

---

<sup>1</sup> Máster en Ciencias de la Comunicación. Profesor Auxiliar. Profesor del Departamento de Comunicación Social de la Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Máster en Desarrollo Cultural Comunitario. Profesora Auxiliar. Profesora del Departamento de Comunicación Social de la Universidad de Las Tunas, Cuba.

and Deduction, and Bibliographic and Documentary Review. An exceptional moment for the teacher to positively influence the formation of the students is the encounter in the classroom, where the teacher imparts new knowledge and, at the same time, uses adequate methods with the purpose of contributing to the creation or reaffirmation of values. For this, the educator must become an example for his students, he must take care of his demeanor and appearance, the way he communicates, the mastery of the content of the subject, the respect for the disciples and the concern for solving issues that affect the group. The social task of graduating revolutionary students, lovers of social justice, internationalism, humanism, solidarity, patriotism and other values, with a high political-ideological consciousness, is fulfilled as a result of the content of this class, if the principle of educating through instruction is applied.

**Key words:** instruction, educate, students, worth, class.

### **La enseñanza de los valores a través de la educación en Cuba**

En Cuba, la sociedad socialista se sustenta en los principios de la teoría marxista-leninista, martiana y fidelista, que fundamenta la ideología y la política del Estado y, por tanto, toda la actividad del pueblo ha de responder a dichos principios, con la finalidad de lograr el desarrollo a que se aspira. Como comunidad de personas organizadas socialmente, adquiere nuevos aspectos que la distinguen en principios de otro tipo de sociedad, esencialmente, porque contribuye a la formación de un ser humano que es capaz de tener una participación activa en la construcción del socialismo.

Como parte del sistema estatal, a la escuela cubana le corresponde preparar a los estudiantes para la vida, tarea que debe ser entendida como uno de los elementos principales de su razón de ser. Ello constituye una exigencia planteada por el Partido y el Gobierno: ser capaz de lograr el perfil o modelo de individuo que se debe formar.

Para cumplir tales objetivos, se debe tener en cuenta que un elemento fundamental de la Educación cubana es la creación y reafirmación de valores, en aras de que el individuo posea una elevada cultura general integral, la cual tiene como contenido fundamental el desarrollo de una personalidad capaz de favorecer el progreso social y personal.

Esta interrelación, a su vez, sostiene un vínculo muy estrecho con otros procesos, según refieren Seijo, Iglesias, Hernández e Hidalgo (2010)

La Didáctica es la ciencia que tiene como objeto de estudio el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para estudiar este proceso es necesario referirse a otro, estrechamente relacionado con él, que posee un carácter más abarcador y se denomina proceso pedagógico, el cual se define como: "aquel proceso educativo donde se pone de manifiesto la relación entre la educación, la instrucción, la enseñanza y el aprendizaje, encaminado al desarrollo de la personalidad del educando para su preparación para la vida. (p. 1)

Para el proceso enseñanza-aprendizaje, el docente ha de planificar adecuadamente qué valor puede contribuir a formar o a reafirmar en los estudiantes, a partir del contenido del tema que pretende impartir en el aula y, de esta manera, su labor será más efectiva en el empeño de educar a sus discípulos.

José Martí (citado en Estévez, 2013), expresa: “Instrucción no es lo mismo que educación: aquella se refiere al pensamiento, y esta, principalmente, a los sentimientos. Sin embargo, no hay buena educación sin instrucción [...]” (p. 7). Con lo cual lo afectivo-emocional se imbrica con lo racional en una suerte de unidad indisoluble, tras la que se conforma la personalidad del individuo.

La educación y la instrucción no constituyen procesos equivalentes, de idéntico nivel. El proceso instructivo se refiere, fundamentalmente, al sistema de información, a los conocimientos y a los procedimientos que los estudiantes deben obtener en función de la concepción curricular en que se inserten, pero por ser parte del proceso educativo, no puede darse aislado del resto de las influencias que lo integran, por cuanto todas están en permanente relación y, de hecho, adquieren la responsabilidad de ser educativas.

Sobre ello Ortiz y Sánchez (2020) manifiestan que:

En la actualidad, si bien es cierto que aún se considera a la instrucción como un puente hacia la educación, la distinción principal que se hace entre ellas, es que la instrucción está encaminada solamente al aprendizaje de conocimientos y habilidades, mientras que la educación, además de estos componentes, incluye los valores, de manera que la instrucción se relaciona con la dimensión cognitiva e intelectual del ser humano, que propende por el aprendizaje de conceptos y destrezas, y la educación está relacionada con la dimensión afectiva y emocional del ser humano, que implica el aprendizaje de actitudes y mociones. (p.73)

Se asume la educación como un elemento encaminado a favorecer el desarrollo de valores, de respeto y de defensa del hombre mismo, de su entorno físico, del equilibrio ecológico, del desarrollo cultural y político que lo prepare para la vida y el trabajo, el cual significa la esencia misma del proceso educativo. La educación a que se aspire ha de ser integral con vistas a desarrollar un hombre que: piense, sienta, valore, cree, haga y, sobre todo, ame.

Acerca del tema Labrada, Acebo y Fernández (2021) manifiestan que “La formación de valores en la Universidad se desarrolla en los componentes académico, extensionista y laboral-investigativo consignados en el Modelo del Profesional (...), que implica la apropiación de valores instituidos socialmente...” (p. 4)

El quehacer conjunto del profesor y el estudiante en el proceso educativo, propicia alcanzar el mayor nivel de sistematicidad, intencionalidad y direccionalidad; es la actividad que tradicionalmente se conoce como la clase, en sus diversas formas organizativas; en ella el profesor se desempeña sobre la base de determinados principios didácticos que le posibilitan alcanzar objetivos específicos, previamente establecidos en los programas, y contribuye a que los alumnos logren aquellos

propósitos más generales, que se exponen en la integralidad que presupone el proceso educativo.

Cuando se desarrolla la acción docente, resulta imprescindible que el profesor desempeñe su papel paradigmático; este tiene que predicar con el ejemplo. El dominio que demuestre del contenido de su asignatura, su modo de vestir, de comportarse ante los alumnos constituyen elementos insoslayables para que, a partir de ahí, comience la educación de sus estudiantes.

La educación superior está llamada a cumplir estrictamente con estos principios, por cuanto constituye la última fase de formación, en lo cual, los profesionales egresados han de poseer no solo un alto nivel instructivo, sino también un elevado grado educativo. De acuerdo con el criterio de González y Carmenates (2018):

En Cuba la universidad tiene la función de formar a profesionales competentes y comprometidos con la Revolución. Ello se logra a partir de considerar la dirección de un proceso pedagógico integrador, donde se erige la unidad dialéctica entre las categorías instrucción y educación. Tal propósito amerita que desde cada carrera se advierta como hilo conductor el carácter social de la educación y sobre esta base se diseñen los planes de estudio a nivel de macro-curriculum y que luego se descentralicen al plano meso y micro-curricular, en dependencia de las peculiaridades de cada contexto, grupo y estudiantes en un momento histórico concreto. (p. 2)

En el aula, la comunicación ha de ser dialógica y reflexiva, en la que concurra la participación consciente del educador y el educando. El proceso instructivo-educativo de connotación social, individual, activo, comunicativo, motivante, significativo, cooperativo y consciente implica la existencia del diálogo, la comprensión de la información, la relación franca, afectiva, participativa y la creación de un ambiente de trabajo conjunto.

El proceso educativo lo integran diversos tipos de actividades y todas ellas han de ser, al mismo tiempo, instructivas, desarrolladoras y formativas. Para lo cual, resulta indispensable la unidad entre la instrucción y la educación, porque está expresada en un único proceso general y abarcador: el proceso educativo. En consecuencia, con ese criterio de unidad, se valora la necesaria integración de la Didáctica como una sola rama de la Pedagogía, abarcadora de los procesos instructivos y educativos, los que han de posibilitar la formación de un profesional integral.

En la enseñanza de las ciencias sociales, la Comunicación Social ocupa un lugar significativo. Específicamente, en la Disciplina de Comunicación Organizacional, la asignatura de Propaganda Política constituye un elemento de suma importancia para lograr educar a través de la instrucción, por las potencialidades que ofrece el contenido de su Programa de Estudio. Derivado de ello, el profesional que se forme en esta especialidad debe ser capaz de diagnosticar, crear, ejecutar, evaluar procesos comunicativos en las diversas esferas de la sociedad.

Entre el docente y el alumno ha de primar una estrecha relación. Han de ser capaces de propiciar un clima pleno de entendimiento, pues como expresan Ortiz, Santos y Rodríguez (2020)

...la comunicación entre estudiantes y docentes depende de las disposiciones y necesidades de cada participante, debido a ello la comunicación debe ser multidireccional, esta forma permite que cada estudiante participe de forma autónoma, debido a que cada participante tiene necesidades e inquietudes particulares. (p. 6)

Por ello, se pretende analizar cómo en la práctica del proceso docente esta asignatura puede contribuir a la formación o reafirmación de valores, de acuerdo con las exigencias de los tiempos actuales, para lograr que el egresado se apropie de una formación integral, durante cada año que transite por la carrera.

### **La clase enfocada en las relaciones entre propaganda, poder político e ideología**

La primera clase del Programa de Estudio de la asignatura Propaganda Política tiene como sistema de conocimientos: Relaciones entre Propaganda, Poder Político e Ideología. La Comunicación Política como antecedente de la Propaganda. La Congregación para la Evangelización de los pueblos. Propaganda Fide, 1644: primera expresión organizada de la Propaganda con un objetivo comunicacional preciso. La Iglesia Católica y el uso de la Propaganda para difundir su mensaje religioso.

El profesor desarrollará este contenido en intercambios activos con los estudiantes, quienes adquirirán nuevos conocimientos y, a la vez, en ellos se formarán o ratificarán diferentes valores, en correspondencia con el asunto específico que analicen.

El profesor, en el desarrollo de su clase, ha de establecer la relación entre esas categorías a partir de las definiciones de estas, cuyo contenido muestra nexos sistémicos, complementarios y dialécticos, que las llevan a formar parte de un trinomio de carácter objetivo, en el que la existencia de una presupone la presencia de las demás, para lo cual deberá reflexionar sobre una definición sobre el concepto de propaganda la ofrecen Bello, Comas y Peña (2004) quienes refieren que:

La propaganda es, fundamentalmente, difusión de ideas. Estas responden siempre, como parte de la superestructura, a los intereses de quienes detentan el poder o de sus antagonistas. El que las clases tengan diferente posición en relación con la producción de bienes materiales y, por ello, con las formas de apropiación de esos bienes, determinan que estas piensen y actúen de distinta manera, que sustenten concepciones o ideas diversas que responderán y defenderán siempre sus propios intereses de clase. De ahí que, al hacer propaganda, se haga de una forma comprometida. (p.41)

El docente continuará el desarrollo de su clase asociado a lo que refiere Chul Han (citado en Guerrero y Villalobos (2021), sobre el concepto de poder:

En lugar de proceder contra una determinada acción de otro, el poder influye o trabaja sobre el entorno de la acción o sobre los preliminares de la acción del otro, de modo que el otro se decide *voluntariamente*, también sin sanciones negativas, a favor de lo que se corresponde con la voluntad del yo. (p. 8)

El poder implica una relación de mando y obediencia. Tener poder constituye la posibilidad de producir consecuencias intencionalmente en otro u otros, a través de determinados medios físicos o ideales. El poder es una energía que alcanza la obediencia mediante promesas de premios o amenazas de castigos. Es un poder público pleno monopolizador de la coacción, para impedir la venganza privada.

El poder es resultado de la interacción humana y, por ello, un fenómeno social permanente. El poder político antecede al Estado moderno, por cuanto antes de él ya existían individuos que desarrollaban actividades políticas, de luchas por el poder y ejercicio de este, desde que el ser humano logró agruparse bajo alguna forma de liderazgo.

Con excepción de la democracia ateniense, en la República Romana, y en los primeros tiempos del imperio, en la Edad Antigua, el poder era absoluto, sustentado generalmente en la idea de un rey deificado. Con el advenimiento del cristianismo, el poder absoluto del monarca se justificó como otorgado por Dios. En las actuales democracias, ya el poder no es absoluto, sino dividido en los tres poderes del Estado: Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial, y debe contar con el reconocimiento; o sea, poseer legitimación.

Seguidamente explicará la última de las tres categorías en correspondencia con lo planteado la publicación EcuRed (2018) se expresa que:

La ideología es un sistema de concepciones e ideas políticas, jurídicas, morales estéticas, religiosas y filosóficas. Forma parte de la superestructura y como tal refleja, en última instancia, las relaciones económicas. A la lucha de los intereses de clase en la sociedad de clases antagónicas, corresponde la lucha ideológica. La ideología es el conjunto de ideas fundamentales que caracteriza el pensamiento de una persona, una colectividad o una época. También se trata de la doctrina filosóficas centrada en el estudio del origen de las clases. (p.1)

El profesor, conjuntamente con los estudiantes, llegará a la conclusión de que la clase que se encuentre en el poder político, necesita mantener dicho poder y, por tanto, ha de emplear todos los recursos necesarios para lograr tales propósitos, desde la energía empleada para preservar su hegemonía sobre las demás clases, mediante la fuerza, como la utilización de otras formas de convencimiento y persuasión, a través de vías comunicativas como la Propaganda. Todo ello bajo la doctrina de una ideología.

En la clase se podrá precisar con mayor claridad los nexos entre Propaganda, poder e ideología con el análisis de los elementos siguientes:

La Propaganda fundamental de una nación va a estar en función de preservar el poder existente, mientras que este se valdrá de aquella, para defender sus intereses y ambos se basarán en una ideología que trazará la pauta a seguir en su desempeño, en dependencia del momento histórico.

Cuando se analiza la propaganda, necesariamente hay que referirse a la propaganda revolucionaria, la cual difunde la idea de defender la Revolución y el socialismo y los intereses de la clase obrera y ello contribuye a la formación o reafirmación de los valores de patriotismo, antimperialismo, dignidad, justicia y profesionalidad.

En el examen del concepto de poder, es imprescindible referirse al poder en Cuba, el cual radica en el pueblo y esta particularidad conlleva a la formación o ratificación de valores como el de justicia, humanismo, honradez, honestidad y la profesionalidad.

Al analizar en el aula el concepto de ideología, el profesor ha de destacar que la ideología es expresión de distintos valores y, en el caso de la ideología revolucionaria, pueden distinguirse, fundamentalmente, la honestidad, el patriotismo, la dignidad, la justicia y la profesionalidad.

Al concluir el estudio de este aspecto de la clase, los estudiantes se habrán apropiado de conocimientos sobre la relación dialéctica entre las tres categorías, pero al mismo tiempo en ellos se han formado o ratificado valores tales como el de profesionalidad, patriotismo, dignidad, antimperialismo, humanismo, honradez, honestidad y justicia.

En el desarrollo de la clase, corresponde el análisis de:

#### *La comunicación política como antecedente de la propaganda*

La comunicación política se incrementó, se especializó y especificó su contenido desde la aparición de la división de la sociedad en clases, por cuanto quienes detentaban el poder y lo ejercían sobre la sociedad, se preocuparon y ocuparon de tratar de mantenerlo y, para ello, era imprescindible irradiar sus ideas y concepciones filosóficas, políticas, religiosas y económicas a sus congéneres, con la finalidad de evitar fisuras en su interior o que surgieran corrientes contrarias que pusieran en peligro los intereses dominantes.

La existencia de la propagación de ideas está presente desde el mismo momento de la aparición de las comunidades humanas organizadas, ya que de una u otra forma la transmisión de ideas era necesaria para la preservación de dichas comunidades. Los griegos tuvieron sus piedras grabadas denominadas Axones y las tablillas de madera llamadas Cyrbes que situaban en lugares públicos para dar a conocer las disposiciones oficiales.

Los chinos, desde mucho antes, tenían portadores similares. Los romanos crearon el álbum-muro blanqueados, donde se inscribían las noticias y edictos que se complementaban con el pregón oral del Praeco, pero también estos tuvieron el subrostrani, que era un profesional del rumor y la información encubierta que lucraba con la venta de noticias.

Ese desempeño comunicativo constituyó un antecedente de la Propaganda Política, por cuanto su fin era transmitir ideas de unos a otros, en correspondencia con los intereses imperantes en la época en las comunidades donde se desarrolló ese tipo de actividad, con la finalidad de preservar el poder.

La impartición de estos conocimientos conllevará a que en los estudiantes se forme o reafirme el valor de profesionalidad.

*Primera expresión organizada de la propaganda con un objetivo comunicacional preciso*

Hacia el siglo XVI, la naciente burguesía, representada por los artesanos y comerciantes, ya tenía cierto grado de desarrollo, y la Iglesia, que contaba con gran poder en el régimen feudal, estaba obligada a buscar fórmulas que le garantizaran preservar sus privilegios, de ahí que en 1644 el Papa Urbano VIII convoque a una Congregación de Cardenales.

Dicha congregación se denominó De propagandam fide, cuyo propósito era difundir la religión católica. Se creó una escuela con su cuerpo teórico-organizativo encargado, además, de poner en práctica la propaganda, de desarrollar un aparato capaz de acometer la actividad de difusión del catolicismo en las diferentes regiones del Mundo, al menos, las conocidas hasta ese momento.

La propaganda tomó a su cargo la dirección del colegio apostólico, a cuyo establecimiento acudían jóvenes de todas partes para aprender Filosofía, Teología, todas las ciencias sacras y profanas y el idioma del país en que habían de predicar el evangelio. De esa manera, nace el término propaganda, que como se aprecia, tiene un contenido netamente religioso, pero luego comienza a utilizarse también en los asuntos políticos y surge la Propaganda Política como instrumento de lucha de unas clases contra otras.

Una vez concluido el análisis de este aspecto de la clase, los estudiantes habrán tenido la posibilidad de adquirir o ratificar el valor de profesionalidad.

*La iglesia católica y el uso de la propaganda para difundir su mensaje religioso*

La doctrina del más allá, del castigo divino, del infierno y el paraíso, la prédica de la resignación y la humildad del pueblo fueron los grandes temas de la propaganda de la iglesia, dirigidos a permear conciencias y ganar adeptos pasivos entre los oprimidos. La lucha en este sentido revistió un marcado carácter propagandístico, ya que intervenían elementos ideológicos arraigados en la población, tales como la devoción religiosa y los sentimientos de las nacionalidades nacies, a partir de la decadencia del régimen esclavista.

El envío de misioneros hacia territorios no cristianos, con el fin de fomentar y extender el catolicismo y ampliar el dominio de la Iglesia, da fe de la intención de la propagación de las ideas. La creación de órdenes religiosas en determinadas regiones, las cuales tenían la apariencia de comunidades de vida modesta y reglamentada resultaron eficaces vehículos de penetración ideológica y focos de propaganda del catolicismo.

Ese proceso llevó a la Iglesia Católica, en la Edad Media, a dominar la ideología, la política, el conocimiento, las artes, en fin, toda la actividad humana para lo cual empleó, desde los métodos más crueles, como la Santa Inquisición, hasta la práctica de la

Propaganda en soportes artísticos gráficos y oral para difundir sus ideas, doctrinas y concepciones.

Este contenido de la asignatura Propaganda Política ha de desarrollarse en activos intercambios entre el profesor y los estudiantes, a través del método de elaboración conjunta, en lo cual se ponga de manifiesto las diferencias de clases y la lucha entre ellas, el papel desempeñado por la Iglesia en la Edad Media.

El examen de estos elementos de la Propaganda, conducirá a que en los alumnos se forme o reafirme el valor de profesionalidad.

### *Los valores*

En los distintos aspectos tratados durante la clase, el profesor posibilita que en sus alumnos se reafirmen o formen diferentes valores, para lograr la formación del hombre ideal a que se aspira para la construcción de la sociedad socialista y las cualidades fundamentales que lo conviertan en ser capaz de enfrentar exitosamente las constantes transformaciones, a partir del contenido de la línea que el individuo se ha trazado, y ello solo es posible cuando se dispone de una elevada gama de valores.

Los valores, son representaciones ideales en la conciencia social e individual, sobre la significación positiva que tienen las cosas, los hechos, las relaciones y actitudes, para la persona, un grupo, clase social, la sociedad en su conjunto o la humanidad en relación con el medio ambiente. En el valor se integran los conocimientos, los sentimientos y las vivencias que mueven la voluntad y los modos de actuación de las personas en el logro de sus fines o metas, a partir de sus necesidades, intereses, aspiraciones y anhelos. Están presentes en las contradicciones o choques de intereses que se manifiestan en los conflictos y dilemas, en los puntos de vista, así como en las valoraciones y autovaloraciones críticas de los acontecimientos.

Dichos valores son formas de actuación que asumen las personas para lograr fines determinados y objetivos planteados, por ello, las reglas de comportamiento de los individuos deben ser adquiridas a través de un proceso, en el cual educadores y educandos asumen el papel protagónico.

De acuerdo con lo analizado en la clase, entre los valores que pueden adquirirse o reafirmarse figuran el humanismo, que es el conjunto de criterios que expresan el respeto a la dignidad y los derechos del hombre, su valor como personalidad, la preocupación por el bien de la gente, su desarrollo multifacético y la creación de condiciones sociales favorables para el hombre.

La dignidad, el cual es el respeto a sí mismo, a la patria y a la humanidad. Es la capacidad de crítica y autocrítica, la fortaleza de la identidad personal y grupal, así como el respeto por sí mismo y por los demás.

Otro valor es la justicia, que expresa la igualdad de las personas como seres humanos en la sociedad, a ser tratados con el respeto que merecen sus derechos y el

cumplimiento de sus deberes sociales, así como las posibilidades y oportunidades reales para su desarrollo pleno, sin discriminación de ninguna índole, ni humillación.

La honradez, que se manifiesta en la rectitud e integridad en todos los ámbitos de la vida, como la posición inquebrantable de los obreros frente a la burguesía, y en la acción de vivir de su propio trabajo y esfuerzo.

El antimperialismo, el cual tiene su fundamento en el rechazo al hegemonismo de los grandes centros de poder del mundo imperialista dondequiera que se manifieste. El patriotismo, que se basa en la lealtad a la patria, su historia y la Revolución socialista, y la disposición total de defender sus principios para Cuba y para el mundo.

La honestidad, el cual se expresa al actuar de forma sincera, sencilla y veraz, manifestar el juicio crítico valorativo de frente a las personas, ser capaz de reconocer sus errores y tratar de erradicarlos. Es actuar con transparencia en los diferentes ámbitos de la vida, en el trabajo, el estudio, la familia, los amigos; lograr la armonía entre el pensamiento, el discurso y la acción.

Los estudiantes también pueden adquirir el valor de profesionalidad, el cual es la calidad que alcanza el hombre por su dedicación constante, por el conocimiento y perfeccionamiento de su materia profesional, la maestría en su desempeño con ayuda de los métodos avanzados de trabajo de la rama de que se trate, de los modos de actuación y de la posesión de una amplia cultura de la profesión.

### **Consideraciones finales**

Para lograr los propósitos que se han planteado, resulta imprescindible partir del principio de considerar que formar hombres y mujeres que posean las cualidades y valores que espera de ellos la sociedad, es un proceso continuo y complejo, que requiere de la precisión de los profesores en los objetivos que se quieren alcanzar.

La labor educativa exige proporcionar en la clase información creíble, en la cual se establezca una relación directa entre lo que se aprende o conoce con lo que se siente y se aspira; es preparar a cada alumno en el "saber hacer" y en el "saber ser". Esto implica desarrollar las herramientas necesarias para poder interactuar con el momento histórico en el que toca vivir, y sentir satisfacción como individualidad, como sujeto protagónico y transformador del escenario histórico en que desarrolla su vida.

Para cumplir los propósitos de formar a los estudiantes en forma integral, se ha de partir del principio de que los profesores han de predicar con su ejemplo personal: presentarse al aula correctamente vestido, tener pleno dominio del contenido de la clase, saber conducir el proceso de comunicación profesor-estudiante y mostrar una adecuada comprensión ante cualquier aspecto relacionado con el grupo.

El docente ha de estar consciente de que, en cada clase impartida a sus estudiantes, como parte de la instrucción, debe llevar implícita la educación, mediante la creación o reafirmación de valores que él ha de posibilitar, siempre bajo el principio de que esos valores no se enseñan, el individuo los adquiere o reafirma durante el transcurso de su formación personal.

## Referencias

- Bello, T., Comas, A. y Peña, S. (2004). *Propaganda: Reflexiones*. La Habana: Félix Varela.
- EcuRed (2018). *EcuRed*. La Habana. Recuperado de <https://www.ecured.cu/Ideolog%C3%ADa>
- Estévez, L. (2013). José Martí, hombre de su tiempo. Meditaciones sobre la educación del ser latinoamericano. *Revista Islas*, 55(174). Recuperado de <https://islas.uclv.edu.cu/index.php/islas/article/download/133/124/228>
- González, E. y Carmenates, Y. (2018). Educar desde la instrucción. recomendaciones para lograrlo desde la asignatura didáctica de la física. *Revista Atlante*, 13, p. 1. Recuperado de <https://www.eumed.net/rev/atlante/2018/12/educar-instruccion-recomendaciones.html>
- Guerrero, J. y Villalobos, J. (2021). Perspectivas del concepto de poder en Byung-Chul Han. *Revista Opción*, (96), 1-27. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8318038.pdf>
- Labrada, M., Acebo, M. y Fernández, R. (2021). La formación del valor dignidad pedagógica en estudiantes de carreras pedagógicas. *Opuntia Brava*, 13(1), 1-12. Recuperado de <https://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/1219>
- Ortiz, A. y Sánchez, J. (2020). Educar, Instruir y Formar: una configuración triádica. *Revista Plumilla Educativa*, 26(2), 1-63. Recuperado de <https://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/plumillaeducativa/article/view/4040>
- Ortiz, W., Santos, L. y Rodríguez, L. (2020). Estrategias didácticas en entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje universitarios. *Opuntia Brava*, 12(4), 1-16. Recuperado de <https://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/1105/1345>
- Seijo, B. Iglesias, N., Hernández, M. e Hidalgo, C. (2010). Métodos y formas de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje. Sus potencialidades educativas. *Revista Humanidades Médicas*, 10(n2).